

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra garantiza el apoyo a la contratación de seguros agrarios para agricultores profesionales y explotaciones prioritarias

A diferencia de otras comunidades autónomas que han suspendido las ayudas, Navarra modifica el sistema para garantizar su sostenibilidad y atenderá todas las solicitudes

Martes, 23 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, continuará subvencionando la contratación de los seguros agrarios a quienes ostenten la condición de Agricultor Profesional y coticen a la Seguridad Social Agraria, así como, en el caso de explotaciones agrícolas o ganaderas con personalidad jurídica, para las explotaciones prioritarias. Se trata de garantizar el apoyo del Gobierno a la contratación de los seguros incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados de 2013.

Junto a esta medida, el Departamento va a modificar en esta campaña el actual sistema de gestión y pago de las ayudas, de manera que el importe de la subvención dejará de ser descontado en el momento de la contratación de la póliza, como ocurría hasta ahora, y pasará a ser otorgada en el ejercicio siguiente al de su contratación. De este modo, para las pólizas suscritas en 2013, las ayudas se resolverán y otorgarán en 2014.

Además, el cambio de sistema supone que todas las pólizas suscritas por agricultores profesionales y explotaciones prioritarias recibirán la ayuda del Gobierno foral. Hasta ahora, podía darse el caso de que hubiera expedientes que se quedaran sin ayuda por falta de dotación presupuestaria.

Con estos cambios, y en contraposición a lo ocurrido en otras comunidades autónomas en las cuales se ha optado por suspender el sistema autonómico de apoyo a los seguros agrarios, en Navarra se garantiza su mantenimiento y sostenibilidad. De esta manera, desaparecen las incertidumbres para los profesionales del sector agrario y las explotaciones prioritarias de Navarra sobre la continuidad del apoyo por parte del Gobierno foral al sistema del seguro agrario, por lo que pueden seguir asegurando sus producciones como hasta ahora.

Para que al asegurado no le suponga dificultades añadidas acceder al nuevo sistema de ayudas y pueda realizar el trámite de forma ágil y sencilla, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, en colaboración con Agroseguro, S.A, llevará a

cabo las acciones necesarias para que la información de las pólizas recabadas por los tomadores sea transmitida de forma telemática al Departamento, de modo que la propia póliza reciba el tratamiento de solicitud de ayuda.

Estas modificaciones se recogerán en una convocatoria de ayudas que se publicará próximamente en el Boletín Oficial de Navarra.

En el actual ejercicio presupuestario, el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local va a destinar 3,6 millones de euros para apoyar la contratación de seguros agrarios por agricultores y ganaderos.